-ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .620.1.29...

Cargo/Espacio Curricular: Ayudante Departamento de Orientación

Horas Cátedra: 1 Cargo (16 hs)

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 21187 - 875179

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 09:50 a 11:50, Martes 09:50 a 11:50, Miercoles 07:45 a 10:25, Jueves 09:50 a 11:50, Viernes 09:50 a 11:25.

Acto: ACTO 83

Inicio: 2025-10-06 13:00:00 Cierre: 2025-10-06 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3 De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5 Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6,- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

<u> </u>	NAME:			August August
35219792	PRIETO	ROCIO HEBELEN	2 - Docente	24.6378
37652364	Lopez Auil	Camila Jhazmin	2 - Docente	14.858 Asionar
34375558	Flores	Estefania	2 - Docente	10.929
41922571	Pérez	Gabriela Vanesa	2 - Docente	9.36
18813399	Alves Oberto	Sonia Inés	3 - Habilitante	16.785
30194894	NUÑEZ	SONIA SOLEDAD NUÑEZ	3 - Habilitante	9.326
25102246	Aguilar	Filomena del Carmen	3 - Habilitante	9.004
23994770	Cardenas	Andrea Alejandra	3 - Habilitante	9
36563673	Maidana	Alejandro	3 - Habilitante	9
30678664	Fleitas	Rosa Emilia	3 - Habilitante	7.0498
26150024	Musuruana	Janet		0
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0
39999354	Gómez	Romina Marianela		0 /
34484223	Carrizo	Daiana Anahi		0
35668803	echeverría	jonás		0
29213356	Garcia	Gisela lorena		0 /
33422283	Sotelo	Bianca		0 /
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel		0 /
42897894	cruz	leandro		0
40502195	Jara	Micaela		0
26902184	Mallemaci	Natalia		0
36117960	Zárate	erica		0
32747368	BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI		0 /
40152675	Farfan	Ana Barbara		0 /
32656300	Espinoza	Adriana		0 🗸
35689025	MAZEPA	CARLOS SAMUEL		0
22439728	MONZON	PATRICIA		0
36063809	González	veronica		0
31615667	cuello	carla		0
25064181	ARANCIBIA	Débora		0
26812070	Salinas	Soledad		0
29035363	Fernandez	Delia Melisa		0
35118229	Vazquez	Yanina Tamara		0
33374056	Alvarez González	Roxana María		0

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje i	Acepta	£130
44236861	Díaz	Solange Abigail		0		
38820150	Gallardo	Micaela Ayelén		0		
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0		
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0		
42987583	Chavez	Luciana		0		
34600760	Arralde	Aldana		0		

10/2025

Fiorella Cerevone Secretaria Centro Polivalente de Arte R É Profesora

MARIA DEL CARMEN BARONI.

DIRECTORA

Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 6!9.1.25...

Cargo/Espacio Curricular: Estéticas Contemporanea

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 6

Division: A

Id Plaza (sige): 18876 - 874943

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Pintura USH-RG

Horarios: Miercoles 11:25 a 12:45

Acto: ACTO 83

Inicio: 2025-10-06 13:00:00 Cierre: 2025-10-06 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos.

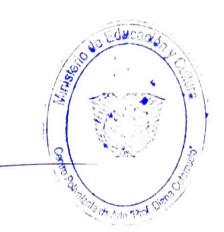
- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20½, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).
- 2 Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3 De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional № 14.473.)
- 4 La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5 Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes.

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
10034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	
34375540	Podwiazny	Ana		0	
3939 2325	Escalera	Gonzalo		0	
40152675	Farfan	Ana Barbara		0	
316 15797	Gauna	Natalia Magdalena		0	
38088334	Sandez	Solana		0	



Profesora

MARIA DEL CARMEN BARONI.

DIRECTORA

Cautro Polivalente de Arte R.G.

Fiorella derevone Secretaria Centre Polivalente de Arte R.S.

SIN CUBRIR